

RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
10 septiembre del 2026

Núm. 003706

A las: Señoras
Lina Josefina Parra Feliz, presidente
Tania Fannely Vicente Calderón, secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas
Sus Manos.

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMPADRELC

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 28/08/2026, recibida en el MAP
02/09/2026

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan el registro del cuarto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Padre las Casas (ASP-AMPADRELC), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/201/2019, de la ASP-AMPADRELC, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 109/2019, ambos de fecha treinta (30) de mayo del año 2019; estamos registrando los integrantes del cuarto consejo directivo de la ASP-AMPADRELC, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el veintiocho (28) de agosto del año 2026, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del cuarto consejo directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombres	Cédula	Cargo
1- Lina Josefina Parra Feliz	017-0024056-5	presidente
2- Enmanuel Beltré Ramírez	017-0022509-5	vicepresidente
3- Raymond Samuel Beltré Lebrón	402-1118874-9	tesorero
4- Tania Fannely Vicente Calderón	402-1291437-4	secretaria
5- Caciano Ceverino Luciano	017-0002673-3	vocal
6- Carla Yoenni Pimentel Feliz	017-0024636-4	vocal
7- Ángel Darío del Jesús Pujols	017-0014730-7	vocal

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones septiembre 2026
S4:381079



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (17/09/2026 15:22 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/7d852cc1-c434-4126-9573-06965e413254>



RNC-40103674-6
"Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
10 de septiembre del 2026

Núm. **003707**

A las: Señoras
Lina Josefina Parra Feliz, presidente
Tania Fannely Vicente Calderón, secretaria de la Asociación de
Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas
Sus Manos.

Asunto: Registro del Comisario de Cuentas ASP-AMPADRELC.

Referencia: Su comunicación S/N de fecha 28/08/2026, y recibida en el MAP
02/09/2026.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan, el registro del cuarto Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Padre Las Casas (AMPADRELC), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/201/2019, de la ASP-AMPADRELC, otorgado por este Ministerio mediante la resolución núm. 109-2019, ambos de fecha treinta (30) de mayo del año 2019, estamos registrando la Comisaria de Cuentas de esta ASP-AMPADRELC, señora Jarina Waleska Beltré Valdez, portadora de la cédula de identidad y electoral núm. 017-0017518-3, elegida mediante la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día veintiocho (28) de agosto del año 2026.

Atentamente

Sigmund Freund
Ministro de Administración Pública

SF/GP/YIP/MRR/jr
Remisiones, septiembre 2026
S4:381079



Ministerio de Administración Pública
Sigmund Freund Mena (17/09/2026 15:22 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://firma.map.gob.do/v/8379f306-bbcf-4b93-9b07-c1c4661e0815>

